

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CASTRO JUNIOR S.A. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de abril del 2015, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO CASTRO JUNIOR S.A.**, ubicada en la calle S3 Cóndor Ñan #10 y Lira Ñan de este Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen la totalidad de socios de la compañía **TRANSPORTE PESADO CASTRO JUNIOR S.A.**, que representan la totalidad del capital social pagado de la siguiente manera: Señor Fabián Castro Naranjo, dueño de doscientas acciones sociales de \$ 1,00 cada una, dando un total de \$200,00; El señor Carlos Patricio Castro Naranjo, dueño de quinientos noventa y siete acciones sociales de \$1,00 cada una, dando un total de \$ 597,00; el señor William Ernesto Loachamin Oña, dueño de una acción social de \$1,00 cada una, dando un total de \$ 1,00, la señora Marianela Soledad Trujillo Aulestia, dueña de una acción social de \$1,00 cada una, dando un total de \$ 1,00, dando un total de \$ 800,00.

Actúa como Secretaria la señora Elizabeth Díaz.

La secretaria ha formado la lista de los asistentes que concuerda con la de todos los socios de la Compañía, que luego de ser leída es aprobada por los que concurren a esta Junta, declarando que está representando el cien por ciento del capital social, 800 acciones \$800,00.

Los concurrentes representando la totalidad de las participaciones sociales que integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con los Arts. 157 y 238 de la Ley de Compañías.

Se aprueba en igual forma unánime, los asuntos a tratarse, de acuerdo con el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General de las actividades realizadas en el periodo 2014.
- 2.- Aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondientes al periodo fiscal 2014.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de. **“TRANSPORTE PESADO CASTRO JUNIOR S.A.”**, Luego de escuchar los informes del Gerente de la Compañía, proceden a la revisión de los balances y deciden por unanimidad aprobarlos.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPROCOL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2015.**

Se concedió un receso, para la elaboración del Acta correspondiente a esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión se aprueba el Acta por unanimidad que para efectos del Art. 280 (238) de la Ley de Compañías la misma que es suscrita por todos los socios presentes.

FABIÁN CASTRO
Sr. Fabián Castro Naranjo
SOCIO

Carlos Naranjo
Sr. Carlos Castro Naranjo
SOCIO

William Loachamin
Sr. William Loachamin Oña
SOCIO

José Rodríguez
Sr. José Rodríguez Ipaz
SOCIO

MARINÉALA TRUJILLO
Sra. Marinéala Trujillo Aulestia
SOCIO

Elizabeth Díaz
Sra. Elizabeth Díaz
Secretaria